



*"Las Malvinas son argentinas"*

## EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, sito en la calle San Martín N° 641 1° Piso, a cargo de la Dra. GISELLE VERONICA DROVANDI, Secretaria de la Dra. MARIA MERCEDES D'AUGERO, cita y emplaza por el término de CINCO (5) días a la demandada Sra. PINTO SIXTA GENOVEVA, D.N.I.N° 21.597.144, a comparecer a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente ( Art. 145 y sgtes y 528 inc.2° del CPCC), en los autos caratulados: " RIQUELME ADA RUTH c/ PINTOS SIXTA GENOVEVA s/ JUICIO EJECUTIVO", Expte. N° 326-Año 2.021. Publíquense edictos por el término de UN (1) día, en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación de la Provincia (Art.146/147 del CPCC) ✓

FORMOSA, 16 de Septiembre de 2022.

MARIA MERCEDES D'AUGERO  
Abogada - Secretaria  
Juzgado Civil y Comercial N°1

73

14 SEP 2022